AÑO I — SÁBADO 2 DE SEPTIEMBRE DE 1899. — NÚM. 151

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Junta de Sanidad de Segovia.

(Continuación).

La ciencia moderna ha conseguido definir la causa productora y la propagadora de esta enfermedad; célebres microbiologistas han preparado sueros antipestosos, consiguiendo con su aplicación científica gran disminución en la estadística de mortalidad: reseñamos esto para producir relativa tranquilidad, no extendiéndonos en una exposición completa por no creerlo propio de este pequeño y ligero trabajo, escrito sin pretensiones y dedicado á todas las clases sociales de la provincia.

La peste bubónica, según autores notables que la han asistido y tratado, tiene y guarda tres períodos en su sintomalogía: el primero, de invasión; el segundo, de fiebre, y el tercero, de síntomas locales.

El primero se caracteriza por grandes alteraciones nerviosas y musculares y trastornos del aparato gastro-intestinal, cansancio, dolores nerviosos, principalmente en la cabeza, vómitos, diarreas, etc.

El segundo período, ó sea el de la fiebre, se acompaña de gran pérdida de fuerzas, estupor general, fuerte calor interior y sed imposible de apagar; las encías, labios y nariz suelen cubrirse de capas negras, la piel fría con el calor urente interno.

En el tercer período ó de localización, la fiebre se modera, los fenómenos tíficos ó atáxicos ó comatosos suelen mitigarse, presentándose los bubones, ya en la región inguinal, ya en la axilar y en otros puntos y asegúrase que su terminación por supuración es ventajosa; también en los casos más fatales suelen presentarse carbuncos, equímosis, pneumonías, hidropesías, etc.

Estos tres períodos pueden no tener tipo ni tiempo fijos; pero los clínicos exponen que el apestado que pasa del octavo día, sino le quedan complicaciones, se halla en buena marcha para recobrar la salud, siendo siempre la convalecencia muy larga.

Terrible y aterrador es lo expuesto: por nuestra suerte y por ahora, ni en España, ni en Segovia tenemos nada que temer; pero el adagio latino de *si vis pacem, para bellum*, nos enseña, que las medidas de previsión, los preceptos de higiene y los medios profilácticos ó preservativos deben cumplirse con todo rigor.

Dado el conocimiento que tenemos del origen parasitario de la peste, los primeros consejos ante el peligro deben ser los de la desinfección pública y privada con agentes físicos y químicos.

Sin entrar á explicar cómo y por qué obran los cuerpos que se emplean como desinfectantes, impidiendo ó retardando unos el desarrollo de los gérmenes que producen enfermedades infecciosas ó contagiosas, neutralizando ó destruyendo otros los referidos gérmenes ó bien fijando los productos de las descomposiciones orgánicas á que dan lugar, en general no debe prescindirse en una cartilla de esta índole, de llamar la atención sobre estos poderosos auxiliares de la higiene pública y privada y sin enumerar la serie completa de los que pudieran emplearse con más ó menos eficacia, expondremos algunos reconocidos como útiles y de no difícil aplicación.

De todos los desinfectantes no hay ninguno que iguale en eficacia al calor, ya sea seco ó húmedo á alta ó baja presión; pero teniendo en cuenta que el calor seco, para que produzca toda su acción útil, necesita elevarse á 140 grados ó más, y para esto es preciso disponer de aparatos especiales, que permitan hacer la desinfección sin riesgo de destruir los objetos que se trata de desinfectar, debe preferirse el calor húmedo á alta ó baja presión, sobre todo para aquellos que, como las ropas blancas de cama y de vestir y aun otras de color, puedan soportar la acción directa del vapor de agua recalentado y más fácil la de ésta misma á más 100 ó 102 grados, temperatura que se cree suficiente, aplicada en esta forma para hacer imposible la vida de la mayor parte de los protoorganismos; por lo que se considera suficiente lavar con agua hirviendo los vasos, cucharas y demás utensilios de metal, vidrio y loza que usen los enfermos, como igualmente hervir las ropas en agua por 15 ó 20 minutos, concluyendo por secarlas lo más completa y rápidamente que pueda hacerse.

(Continuará.)

FUGACES

La higiene pública es el mejor método Yersin contra la invasión bubónica higiene pública que no sólo debe aplicarse á la peste negra, sino á todas las infecciones que despueblan las ciudades y de las que nadie hace caso; bien nos parecen las fumigaciones y los aislamientos para la peste negra y hasta que se queme y se acordone, pero poco á poco; invaden á las localidades esas enfermedades ya endémicas, pero que ocasionan gran mortandad, y nadie se alarma, ni se aisla el foco, ni se denuncia el caso. Muchas veces el abandono pasado es causa de las aflicciones presentes, y no hay que dudarlo, todo lo que pueda producir los mismos efectos, justo es que se les aplique los mismos procedimientos, es decir, mucha higiene, mucha limpieza, y cuando no sea bastante, más higiene, ciencia. que aún está en mantillas en su desenvolvimiento práctico.

COMO ERA CORPUS

Algo habría aún que decir de lo especial y raro, que en su manera de estar hendida, ofrece la pared llamada del milagro, porque es la que hoy presenta las huellas de la terrible conmoción sufrida por el edificio al cometerse el atentado judáico; algo pudiera decirse del examen de los pies derechos que existían en esta pared, que ví intactos hace dos años al través de la abertura sin haber sufrido nada, al rajarse tan considerablemente el muro, y algo de las entradas ó servicios de la última y primera sinagoga, ó sea, con ó sin pórtico; prescindiendo de todo esto, porque siempre ha de dejarse algo en el tintero, voy á ocuparme de algunos detalles que se refieren al modo de ser de la ornamentación de la antigua Sinagoga.

¿Cómo hicieron los árabes la ornamentación de los capiteles y paredes altas de la Sinagoga.? Un detenido examen, en el que me ha ayudado no poco el ilustrado profesor de la clase de vaciado de la escuela de Artes y Oficios D. Andrés Sanz, puede darnos alguna luz sobre el particular. Ni los capiteles de las columnas, ni los medallones de las enjutas de los arcos, ni los frisos, ni los arcos de lóbulos y ultra-semicirculo, ni los capiteles de sus pareadas columnas, ni los rosetoncillos de las enjutas de estos arcos, nada de ello ofrece la huella de un estuco, hecho con molde ó por ninguna clase de vaciado; nada de eso; el especialísimo mérito de todas las labores y trabajo, es, que todos están hechos á cincel de mano ó á buril, y que todo ello es de una ejecución tan prolija como delicada y paciente, en la que el artista ateniéndose á los originales, no tuvo, otro remedio que trasladar al yeso los primores de los dibujos que idealizaron los arquitectos moros.

Pruébase esto por las diferentes capas de yeso que aparecen en el espesor de los capiteles; en la más superficial tuvieron que cincelar las cintas que forman los cuadros, con sus correspondientes cadenetas y los troncos que al centro de los cuadros se desenvuelven en palmas ó follaje, para dejar en medio el necesario arranque á las volutas, sobre las cuales se sustentan y arrancan las piñas «que dejan sentir según dice Quadrado (al tratar de las de Santa María de la Blanca, página 298 del tomo de Castilla la Nueva), la primitiva influencia del gusto bizantino». Estas piñas, que obedecen en su forma á un solo dibujo, prueban con su especial estuco que no son hechas por ningún género de vaciado, pues difieren unas de otras en sus dimensiones y posición, y por ser, desde luego, superpuestas en los cuadros correspondientes, observándose en el interior de cada una de ellas un clavo, con el fin de asegurar al capitel y cuadro correspondiente la masa de yeso ó escayola en la que habían de tallarse.

Que el trabajo no se hizo en láminas ó bloques de yeso que pudieran ser pegadas á las facetas de los capiteles, lo prueba el que al propasarse el artista en ahondar con exceso su buril, éste, penetrando en las capas de yeso inferiores, dejó allí su huella, según lo hemos visto en el examen de los restos, confirmándose que es un trabajo hecho á cincel, y tal como pudiera haberse hecho en piedra.

Con respecto á los frisos, aparecen divididos en tres compartimientos de faja central ancha; y el incendio ha demostrado que, por lo menos el superior é inferior, tenían como una caja ó lecho de yeso, en los que estaban colocados, pudiendo suponer que, aunque hechos á mano, lo fueron sobre tableros, y se fueron después colocando en su sitio. La desigualdad en los tamaños de los rosetoncillos, en las enjutas de los arcos altos, también prueba que no fueron ni aun los que aparecen como iguales, hechos con ningún molde, ni menos los dibujos de los mismos arcos lobulados y ultra-semicirculares, que aun obedeciendo á un mismo diseño, difieren en sus tamaños y proporciones.

Lástima grande que los restos que

de tal ornamentación quedan, sean tan exiguos; pues añadida á la horrible tala que se hizo al adaptar el edificio para convento, la desvastación del incendio, no queda otro recurso que rastrear para reconstruir, si el caso llegase, por lo poco que queda, lo mucho que en Corpus ha desaparecido.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Al empezar los trabajos de recolección, pierde esta villa esa vida activa, alegre y animada que tanto la caracteriza, para recobrarla apenas terminadas aquellas labores; y es que, centro este pueblo de una región eminentemente agrícola, esa población flotante, formada por gente de pueblos comarcanos, que tenemos durante el año, deja de visitarnos en la estación de verano.

El término de éste—dada la acepción en que vulgarmente se toma dicha palabra—coincide con la fecha en que se verifican las populares fiestas que esta villa consagra anualmente á la Excelsa Soterraña, á quien también consideran como á su Patrona gran número de pueblos de este partido. Esta coincidencia de terminar las labores de recolección en este partido cuando en la capital del mismo van á empezar sus animadas funciones, explica el grande y repentino cambio que, precisamente en la actual época del año, se opera en la vida de esta población. Seméjase ésta al niño que, después de un sueño largo y profundo, despierta alegre y juguetón y se dispone á entregarse de lleno á sus diversiones más favoritas, á esa vida activa y de constante movimiento que desarrolla sus fuerzas musculares, le robustece y, por decirlo así, aumenta su vitalidad.

Iniciado ya este cambio, vése bullir por las calles mucha gente que forma animados grupos en que reinan la alegría y el contento, precursores de nuestras bulliciosas y ya inmediatas fiestas.

Se han recibido con el entusiasmo y regocijo de siempre, los programas generales de festejos y los de la corrida de toros que en esta plaza ha de tener lugar el día 9 del próximo mes de Septiembre.

La empresa ha contratado, y tomará parte en la corrida, al célebre banderillero á caballo Manuel González (Skalahoma Hank), quien ejecutará en la lidia del tercer toro la difícil suerte de banderillear á la mejicana.

En cuanto á los demás festejos ya tienen de ellos conocimiento los lectores del DIARIO DE AVISOS por las noticias publicadas en uno de los números anteriores.

* * *

Los mercados empiezan también á recobrar animación.

Los precios corrientes son: fanega de trigo, 44 reales; ídem de cebada, de 21 á 22; ídem de centeno, de 29 á 30; ídem de algarrobas, 36 reales.

EL CORRESPONSAL.

Agosto, 29.

Crónica general.

En la proclama firmada el domingo último por el presidente de los Estados Unidos, se promete á los cubanos que en breve se concederá la independencia á la isla de Cuba.

Este documento será promulgado en la Gran Antilla.

Se promete también en él que al terminar en 1.° del próximo mes de Enero las operaciones del censo, se convocará á elecciones generales.

El proyecto del Gobierno americano —añaden estas noticias—es dar á Cuba un gobierno constitucional, lo más pronto posible, y la absoluta independencia.

En una de las minas de Saint Etienne, ha ocurrido una terrible desgracia.

Al bajar una jaula conduciendo 36 obreros á uno de los pozos, se rompió el cable que la sujetaba y todos los trabajadores perdieron la existencia en la caída.

En el primer domingo de Octubre próximo y en el histórico monasterio de Monserrat, se verificará la consagración del obispo de Vich.

Parece que existe el propósito de introducir en la Bolsa de Madrid la contratación de valores industriales, y como primer paso se espera que en el mes de Septiembre empezarán á cotizarse los valores de ferrocarriles españoles y de otras importantes sociedades.

Dicen de Barcelona que en una conversación, un conocido carlista ha declarado que hacia el 20 de Septiembre ocurrirá un suceso importante en dicho partido.

Congreso católico en Burgos.

La segunda sesión del Congreso Católico ha sido un acontecimiento importante.

Pronunciaron discursos: el Conde de Orgaz acerca de la necesidad de la más estrecha unión entre los católicos en observancia de las prescripciones del Sumo Pontífice, creando un gran núcleo que acate la legalidad.

El Sr. Royo Villanova que abogó por la instauración de un gran partido político católico fundado en la tradición. El Sr. Yangüas leyó el del Sr. Montoto, que versó sobre «La prensa y la influencia que en la opinión ejerce este vehículo de las ideas», y en conclusión dice que es necesario fundar un buen periódico católico que subsane las deficiencias de los actuales.

Terminó la sesión cantándose la antífona: *Tu es Petrus*.

En la tercera sección se discutió la elegibilidad de los sacerdotes para diputados á Cortes, siendo reñidísima la discusión, pronunciándose la mayoría por la afirmativa.

Se negó la fundación del periódico

En la sección cuarta, al tratar de la reforma del Código penal, se nombró una ponencia que redacte las conclusiones.

El Veraneo en La Granja.

Escaso público asistió anoche á la segunda representación de *La vida íntima*, comedia en dos actos de los hermanos Quintero, y del juguete cómico de Abati, que se titula *Entre doctores*. La interpretación de las obras fué muy acertada.

Mañana, según costumbre, repartirá S. A. lotes de preciosos juguetes entre los niños de la colonia veraniega y algunos de las principales familias de la localidad. Se verificará esta agradable y entretenida fiesta en uno de los más amenos sitios del jardín próximo á la *Fuente de la mimbrera*.

Hoy ha asistido la Infanta acompañada de su dama de honor á una solemne función de iglesia celebrada en la Real Capilla de nuestra señora de los Dolores, con motivo de ser primer viernes de mes.

Terminada la Misa, S. A. en unión de la marquesa de Nájera se dirigió á pie hacia el jardín, entrando en el mismo por la nueva puerta llamada de Alfonso XIII.

Hoy ha salido para Madrid el sabio catedrático de la facultad de Ciencias de la Universidad Central y exgobernador de Cáceres D. José Muñoz del Castillo, acompañado de su distinguida señora.

Mañana regresarán también á la Corte los distinguidos médicos señores Gómez Herrero Traver, con sus familias respectivas.

El activo presidente de la importante *Sociedad española de excursiones* y varios miembros de esta sociedad harán mañana una expedición á *Fuen-Fría*, acercándose también á visitar los restos del Convento de Casarás. Para muy en breve tienen proyectada una excursión á Sepúlveda con objeto de estudiar detenidamente las riquezas artísticas que encierra esta vieja población. A la ida se proponen los expedicionarios detenerse en Pedraza y al regreso visitarán el castillo de Turégano.

Tiene esta sociedad otras muchas excursiones en proyecto, con objeto de dar á conocer cuanto tiene de notable, en materia de arte, la provincia de Segovia, que no es poco.

A. IGLESIAS

1.° de Septiembre.

NOTICIAS

El día 16 de este mes, dará principio el solemne Novenario que dedica á la Excelsa Patrona de Segovia en su Santuario, la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Empezará á las cuatro y media de la tarde, y consistirá en Rosario, Novena y Sermón, terminándose con los gozos á Nuestra Patrona y Salve.

Predicarán: El día 16, D. Lucas Guerrero; el 17, D. Juan Gómez; el 18, don Martín Velasco; el 19, D. Claudio Deza; el 20, D. José del Castillo; el 21, D. Clemente Sierra; el 22, D. Pedro Gozalo; el 23, D. Eduardo Alba; y el 25, D. Leandro García.

El día 23 por la tarde, se cantará una solemne Salve, y al siguiente día, tendrá lugar la procesión principal, con misa sacramental y Sermón á cargo de don Melchor Santos, Cura Teniente de Santa Bárbara (Catedral).

Esta noche, á las nueve, se reunirá el partido republicano de esta capital, en el casino del mismo, Plaza Mayor, 7.

Como está prevenido, asistirá á la reunión un delegado de la autoridad gubernativa.

Detalles de un incendio.

Dimos en uno de estos últimos días la noticia de haber quedado reducida á cenizas en Valdevacas y el Guijar, la casa del vecino del mismo, D. Demetrio Martín Gil.

Ayer llegaron á nuestro conocimiento los siguientes detalles de ese siniestro:

Se produjo el incendio á las doce de la noche del 27 del mes anterior, tomando tan grandes proporciones en cortos instantes, que no hubo modo de salvar la mayor parte de los efectos que en dicho edificio se contenían, quemándose un macho mular, trece aves de corral, 24 fanegas de centeno en grano, 6 en harina del mismo cereal, un arca llena de ropa, un arcón de 16 fanegas de cabida, 3 carros de hierba y dos de paja, á más de algunos muebles y enseres, calculándose en 2.000 pesetas el total de las pérdidas sufridas; creyéndose el incendio casual y producido, según una versión, por una chispa eléctrica, pues hubo en Valdevacas un fuerte nublado en la noche de referencia; y según otra versión, ocasionó el fuego la fermentación de un carro de hierba verde, almacenada imprudentemente en el pajar de la casa por su dueño.

El Sr. Gobernador civil ha concedido licencia al diputado provincial D. Atilano González, para que éste celebre el día que crea conveniente, en Sepúlveda y en un edificio de su propiedad, una encerrona de novillos de su ganadería, fiesta la cual tendrá carácter privado.

Un par de pájaros.

La guardia civil del puesto de Navas de Riofrío, detuvo en la noche del miércoles, á la una y media de la noche, en una de las calles de dicho pueblo, á dos sujetos que dijeron llamarse Miguel Sánchez Tavera y Cipriano Burgos Nicolás, tener 60 y 25 años y ser solteros, jornaleros y vecinos de Madrid; manifestando asimismo á la fuerza citada, trataban de robar una ó dos caballerías cada uno.

A dichos sujetos les fueron ocupadas dos pistolas de dos cañones, with diez cápsulas, una cabezada de correa nueva con ronzal de cáñamo, una baticola, unas tenazas, un cordel de 12 metros, un ropón, dos mantas de aparejo y otros objetos.

En el Espinar, con motivo de las tradicionales fiestas del Cristo del Caloco, habrá corridas de novillos en los días 15, 16 y 17 de Septiembre próximo.

Serán lidiados los bichos por los aficionados de la localidad y banderilleado uno en los tres días indicados.

Ayer fué baja en el Sanatorio de la Cruz Roja, después de haber estado en observación en este establecimiento durante algunos días, el súbdito francés Adrián Ernest, quien, como saben nuestros lectores, procedía de Oporto.

Dicho individuo salió para Madrid muy satisfecho del excelente trato que se le dió en el Sanatorio, habiéndole

costeado la Asociación el billete en ferrocarri'.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Patricia Gil y Moreno, señora que gozaba de generales simpatías por sus excelentes cualidades.

A su atribulado esposo D. José Rodríguez Fraile, á sus hijos y familia toda, enviamos el testimonio de nuestra consideración al conmemorar esta triste fecha.

Nuestro Director ha escrito á D. Gregorio Cubo ofreciéndole defender en la causa que se le instruye en virtud de la denuncia del Sr. Fiscal.

Ha salido para Santa María de Nieva la bella señorita Concha Velasco, después de permanecer una temporada al lado de sus hermanos, los señores de Copeiro.

En el gran almacén de muebles del sucesor de Sessé se hallan expuestos algunos trabajos muy notables, del joven escultor segoviano D. Toribio García.

Cuantas personas han contemplado dichos trabajos, coinciden con nosotros en la conveniencia de que obtenga el joven artista segoviano la protección que para él demandaba nuestro compañero de redacción Sr. Rodao en uno de nuestros números anteriores.

Anteayer ingresaron en la Cárcel dos golfos de 14 y 15 años, nombrados, según dicen ellos, Valentín Juarez y Modesto Arnay, quienes penetraron en pleno día en la huerta que posee D. Timoteo Villoslada, en las inmediaciones de Santo Tomás, llevándose algunos membrillos y un grifo de metal que había en la alberca de aquella, el cual vendieron por 60 centimos á una trapera, siendo recuperado.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	4	731	500
Lanar........	11	110	
Terneras........	2	117	500
Cabrío........	13	140	

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: primer capitán de la Reserva.

Médico para asistir á la Estación: el del Regimiunto de Sitio, D. Román Rodríguez.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis*.

Nuestra Información.

Madrid 1.° de Septiembre.

Tanto las declaraciones del general Martínez Campos como del Duque de Tetuán, no han despertade gran interés y han parecido —las del primero— perfectamente ministeriales á los señores Silvela y Dato.

Lo único que se ha comentado algo es la *salida* del Duque de Tetuán de Zarauz estando tan próxima la *llegada* de Silvela.

* *

El Gobierno tiene noticias de que sale hoy el ministro de Marina de San Sebastián para Madrid.

De ser así no se hará esperar mucho el primer Consejo de Ministros.

* *

Nos dicen de San Sebastián que S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Seis de careteras, uno llamando al servicio activo á 60.000 hombres declarados útiles para el reemplazo actual.

Y otros ascendiendo al comandante de infantería de Marina D. José Barbre por méritos de guerra; á los alfereces de navío D. Manuel Mendivil, D. Julio González, D. Félix Barterreche, D. Ramón Alvarez González, don José Pérez y D. Alfredo Roca.

Nombrando comandante de Marina del puerto de Bilbao al capitán de navío D. Victor Concas.

Concediendo la cruz de María Cristina al teniente de navío de primera D. Joaquín Gómez y cruces rojas del Mérito naval pensionadas al capitán de infantería de Marina D. Marcelino Mula y al contador de navío D. Elugio Lama, ambos por méritos de guerra y declarando cesantes al oficial primero de Ministerio D. José Rodríguez y al segundo D. Rafael Bauza.

* *

El Nuncio de S. S. estuvo esta mañana en Miramar á despedirse de los reyes.

En el exprés de las dos de la tarde ha salido para Burgos.

A Barcelona ha llegado hoy según telefonema que recibo hace poco, el vapor Alicante procedente de Manila, trayendo al heróico destacamento de Baler, compuesto del segundo teniente D. Saturnino Martín, el médico provisional D. Rogelio Vigil, dos cabos, un corneta y 29 soldados.

Al desembarcar estos valientes fueron saludados con aplausos por la escasa concurrencia que había en los muelles, dirigiéndose á la Capitanín general, donde fueron recibidos por elgeneral Dupujols en su propio despacho. Dirigióles este militar un entusiasta discurso dándoles la bienvenida y diciéndoles que el sentimiento propio del deber, la confiauza en Dios y el recuerdo de la patria los ha convertido en heróes. Después abrazó á los oficiales, sintiendo no poder hacerlo con todos.

Terminó el Sr. Dupujols diciendo que recordasen sin jaztancia pero con orgullo que formaron parte del destacamento de Baler.

Los soldados traen cada uno una letra por valor de cien pesos, producto de la suscripción iniciada en Manila y una medalla de oro y plata que les dedicaron el general Jaramillo y los Jefes y oficiales de infantería.

Desde Capitanía marcharon al cuartel de San Jaime primero dondesealojan. Esta tarde á las seis les obsequia la guarnición de Barcelona con un banquete.

Han llegado los doctores Mendoza y Pino. Este último ha conferenciado con los Sres. Dato y Cortezo á quienes ha comunicado muy buenas impresiones acerca de la peste, la cual en su opinión no saldrá de Oporto.

* *

El distinguido médico de la Armada Sr. Montaldo ha sido encargado por los Sres. ministro de la Gobernación y Director de Sanidad para una comisión reservada en Portugal.

* *

Es muy posible que llegando mañana el ministro de Marina se celebre el domingo Consejo de ministros.

* *

Es costumbre antígua que durante el verano, en que tanto se descansa y en que hasta las cigarreras se permiten el lujo de veranear en Alicante, gracias á los económicos trenes de ida y vuelta que ha popularizado Mestre Martínez, aprovechan el tiempo los periodistas para celebrar *interviues* con los más conspicuos persnaojes que restauran sus fuerzas y reponen su salud en un balneario ó puerto de mar.

Hoy les ha tocado el turno á los señores Duque de Tetuán y Martínez Campos, cuyas declaraciones ha recogido un popular periódico de la mañana.

Ellas han sido muy comentadas principalmente por el hecho de que, cuando el Presidente del Consejo se propone ir unos días á Cestona, donde veranea el exministro de Estado conservador, abandone éste su residencia actual en busca de otros aires, otras aguas y otros lugares.

¡Extraña coincidencia!

* *

Otro punto de interés en los actuales momentos lo constituye el Congreso católico de Burgos. A medida que avanzan las sesiones de aquella Asamblea van acentuándose las corrientes marcadamente opuestas al liberalismo, siendo tanto mayores las ovaciones y más estruendosos los aplausos cuanto más enérgicos y duros resultan los ataques á la libertad en sus múltiples manifestaciones.

Quizás varíen las cosas cuando llegue mañana á la antigua «Caput Castellae» el pronuncio de S. S., Cardenal Nava de Bontifé,

Pero hoy por hoy, la mayoría del clero y de los seglares que forman el Congreso, incluso los Cardenales Martín de Herrera y Cascajares han aplaudido y hasta abrazado á los autores de memorias contrarias al liberalismo.

MENCHETA

Declaraciones del Sr. Silvela.—Los carlistas.—El Duque de Tetuán.—Noticias sanitarias.

El Sr. Silvela nos ha dicho que se celebra Consejo el lunes, al que asistirán Imaz y Durán.

Villaverde llegará el miércoles.

Respecto á los carlistas se ejerce gran vigilancia. No le extraña que i ten e a asar armas: caso de lograrlo serán d s ubi rtos sin lograr alterar el or en.

Ha llegado á San Sebastián el Duque de Tetuán que permanece distanciado de Silvela.

En Oporto hubo el jueves cuatro casos siendo inexacto que el practicante del hospital haya sido atacado de peste.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Justo, obispo en León; San Elpidio, obispo en León; San Esteban, rey de Hungría; los Santos mártires Antolín, Diomedes, Julián, Felipe, Eutiquiano, Exiquio, Leónides. Filadelfo, Menalipo, Pantagapas, Zenón, Concordio, Teodoro, Hermógenes y Evodio; San Nonoso, abad en Soracte, y las Santas Máxima y Calixta, mártires.

CULTOS

En los PP. Misioneros y en las Dominicas, rosario al anochecer.

Mercados

Segovia.

Continúan los mismos precios, con tendencia sostenible.

Ayer vendiéronse algunas partidas de trigo nuevo, á 44 reales, y para la fabricación, algo añejo á 47.

En las fábricas se pagan á 43 y 44 reales fanega de trigo nuevo, al detall.

Valladolid.

En los almacénes del canal, entraron ayer 600 fanegas de trigo nuevo, vendiéndose á 44 reales, las 94 libras.

En los generales 200, á 44'25 y 44'50; el centeno, se vendió á 31'50 reales, las 500 fanegas que se presentaron.

Al detall, véndese la cebada, de 22 á 26 reales fanega; algarrobas, á 36; avena, á 18; yeros, á 34 reales, habas, á 40; guisantes, á 26; y maíz, á 40.

Arévalo.

Las entradas y precios fueron los siguientes: 100 fanegas de trigo añejo, á 46 reales las 94 libras.

300 de centeno, á 27.

300 de cebada, á 25.

500 de algarrobas, á 36.

800 de garbanzos, de 90 á 220.

El mercado ha estado bastante concurrido, habiéndose hecho buenas transacciones,

Con motivo de haber terminado los labradores las faenas agrícolas de verano, se nota mayor concurrencia en los mercados.

Medina del Campo.

Entraron 400 fanegas de trigo añejo. á 44'25 reales las 94 libras.

Centeno, de 30 á 31; cebada, á 25 y 26 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS